

GENERAL

Coordinadora de Trabajadores de los Puertos logra un preacuerdo para renovar el convenio colectivo con las empresas estibadoras del Puerto de Bilbao

Se ha avanzado en importantes mejoras económicas para los trabajadores y se ha previsto ratificar el texto a finales del presente mes



Por [infopuertos](#) | Guardar | Última actualización: junio 17, 2025
Última actualización: 06-17-2025

Share f X 2 Minutos de lectura



La representación sindical de **Coordinadora** de Trabajadores de los Puertos en el **Puerto de Bilbao** alcanzó el miércoles, 11 de junio, un preacuerdo con la Asociación de Consignatarios de Buques y Estibadores del citado puerto, para la renovación del convenio colectivo, que llevaba caducado desde diciembre de 2024.

Este convenio afecta al personal de las empresas tales como administrativos, planner o de mantenimiento, entre otras categorías profesionales.

Este avance se produce tras el ultimátum planteado por el sindicato en la reunión del martes 10, en el marco de una negociación que venía prolongándose desde hace meses y que había sido respaldada por la asamblea de trabajadores celebrada el antepasado lunes.

El preacuerdo contempla importantes mejoras económicas para los próximos tres años, y se espera su ratificación definitiva el próximo 25 de junio, fecha fijada para la firma oficial del nuevo convenio.

La organización sindical se congratula por haber conseguido, una vez más, defender los derechos del colectivo desde la vía del diálogo y la negociación, sabiendo mantener la firmeza sin perder de vista la necesidad de aproximar posturas y garantizar la paz social en el puerto. Este acuerdo es fruto del trabajo conjunto, del compromiso de los delegados y delegadas y del respaldo de una plantilla que ha sabido mantenerse unida en todo momento.

Coordinadora de Trabajadores de los Puertos, sindicato mayoritario y con representación en las cuatro empresas estibadoras del puerto bilbaíno, ha sido la única organización sindical presente en la negociación.